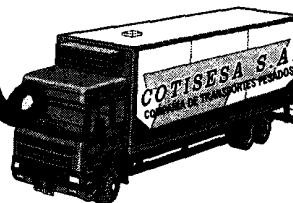


COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS
COTISESA S.A.



El Cambio, 15 de octubre del 2007

Sr.
Luis Chiriboga Vivanco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted ,como representante legal de COTISESA S.A. ,que el SRA . MIRIAN YORI BARAHONA CORONEL con C.I. 070265517-6 , a quien se lo llamara cedente , ha realizado el traspaso de 50 acciones ordinarias y nominativas , a favor del SR. JULIO CESAR TENECOTA PILLACELA, con C .I.070098241-6 a quien se lo denominara Cesionario.

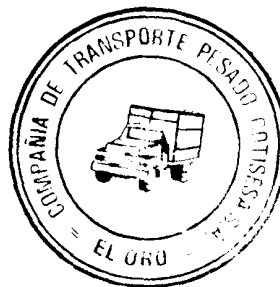
Dichas Acciones consta dentro del capital suscrito de la compañía; y, cuyo detalle es el siguiente:

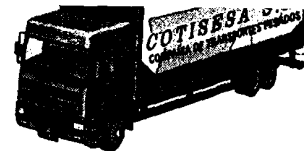
TITULO:
NUMERACION:
NO. ACCIONES:50

La presente cesión, se efectuó sin reserva de ninguna clase; y, con todos los derechos y obligaciones que le corresponde al cedente . Por lo tanto solicitamos se sirva inscribir la presente transferencia , en el correspondiente del libro de Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

Sr. Gustavo Samaniego
CI: 070168315-3
GERENTE GENERAL





El Cambio, 15 de octubre del 2007

Sr. Gustavo Samaniego Chacón
GERENTE GENERAL DE COTISESA S.A
Ciudad.

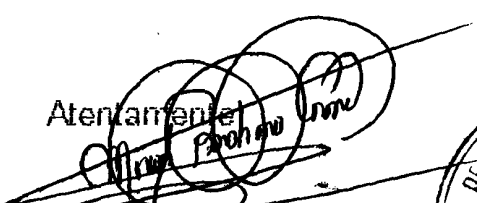
De mis consideraciones:

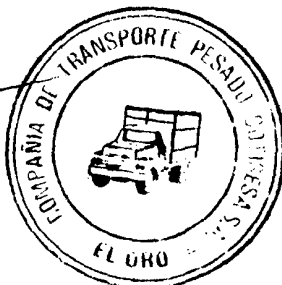
Por medio de la presente, me permito comunicar a usted, que yo, **SRA . MIRIAN YORI BARAHONA CORONEL** con C.I. . 070265517-6, propietario de 920 acciones ordinarias y nominativos, he decidido ceder 50 acciones que mantengo, al **SR. JULIO CESAR TENECOTA PILLACELA** con C.I. 070098241-6. Dichas acciones mantengo dentro del Capital Suscrito de la compañía; y, de la cual es usted Representante legal.

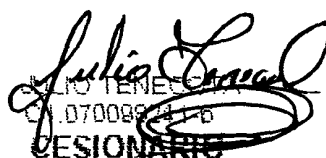
La cesión de acciones que antecede , se efectuaron sin reserva de ninguna clase; y, con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones vendidas .

Ruego se sirva proceder a inscribir la transferencias de acciones que dejamos señaladas en el respectivo libro de Acciones de la Compañía.

Atentamente


MIRIAM BARAHONA
C.I. 070265517-6
CEDENTE




JULIO TENECOTA
C.I. 070098241-6
CESIONARIO